

José Gerardo Chacón Pernía

EDUCAR PARA LA PAZ EN LA GLOBALIZACIÓN
CONSTRUCCIÓN HISTÓRICA DE LA PAZ

GRANADA
2018

COLECCIÓN EIRENE

DIRECTORA:

CARMEN EGEA JIMÉNEZ

IPAZ-Universidad de Granada, España

CONSEJO ASESOR:

FANNY AÑAÑOS BEDRIÑANA

IPAZ-Universidad de Granada, España

FRANCISCO DEL CORRAL DEL CAMPO

IPAZ-Universidad de Granada, España

JOSÉ MARTÍNEZ DELGADO

IPAZ-Universidad de Granada, España

CARMEN RAMÍREZ HURTADO

IPAZ-Universidad de Granada, España

PEDRO SAN GINÉS AGUILAR

IPAZ-Universidad de Granada, España

MARÍA ELENA DíEZ JORGE

IPAZ-Universidad de Granada, España

DANÚ ALBERTO FABRE PLATAS

Universidad Veracruzana, México

MARÍA DEL MAR GARCÍA VITA

Universidad del Norte, Colombia

GIANNI SCOTTO

Universidad de Florencia, Italia

CARMEN MAGALLÓN PORTOLÉS

Universidad de Zaragoza, España

SILVIA MARCU

Consejo Superior de Investigaciones
Científicas, España

TANIA DRONZINA

Universidad de Sofía San Klemente de
Ojrida, Bulgaria

IRENE COMINS MINGOL

Universidad Jaume I, España

INÉS CORNEJO PORTUGAL

Universidad Metropolitana, México

EULOGIO GARCÍA VALLINAS

Universidad de Cádiz, España

MARIO HERNÁN LÓPEZ BECERRA

Universidad de Caldas, Colombia

XOSÉ MANOEL NÚÑEZ SEIXAS

Universidad de Santiago de Compos-
tela, España

ESPERANZA HERNÁNDEZ DELGADO

Universidad la Salle, Colombia

GERARDO PÉREZ VIRAMONTES

Universidad Jesuita de Guadalajara,
México

© JOSÉ GERARDO CHACÓN PERNÍA

© EDITORIAL UNIVERSIDAD DE GRANADA

EDUCAR PARA LA PAZ EN LA GLOBALIZACIÓN

ISBN: 978-84-338-6417-8

Depósito legal: Gr./1524-2018

Edita: Editorial Universidad de Granada

Campus Universitario de Cartuja. Granada

Tel.: 958 243930-246220

Web: editorial.ugr.es

Fotocomposición: María José García Sanchis. Granada

Diseño de la edición: motu estudio

Printed in Spain

Impreso en España

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra sólo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley.

CONTENIDOS

INTRODUCCIÓN	13
Capítulo I. ASPECTOS TEÓRICOS Y CONCEPTUALES SOBRE LA CULTURA DE LA PAZ	19
1. Concepto y funciones de la cultura de paz: un análisis desde la filosofía para la Paz.	22
2. Aspectos conceptuales sobre la paz	25
3. Marco teórico de los estudios para la paz	27
3.1. Principales centros de investigación por la paz en el mundo	33
3.2. Evolución de la literatura internacional sobre el tema de la paz	37
4. Testimonios y antecedentes históricos que fundamentan los estudios para la paz.	43
5. Estado de la cuestión sobre los principales filósofos y teóricos de la paz	54
6. Declaraciones, manifiestos, foros y comunicados sobre la cultura de paz en todos los continentes.	111
Capítulo II. LA PAZ A NIVEL PLANETARIO EXIGE UN NUEVO ORDEN POLÍTICO, SOCIAL, ECONÓMICO, Y ÉTICO	135
1. Una democracia activa y participativa, pluralista y abierta, en función del bienestar y la calidad de vida de todos los ciudadanos	138
2. La paz requiere de un nuevo orden económico basado en la justicia social internacional	142
3. La superación de las guerras y la inseguridad de la vida cotidiana, condición necesaria para lograr una sociedad más democrática y pacífica.	146
4. La paz en la sociedad se sustenta sobre una ética civil verdaderamente humana y racional	151

Capítulo III. EL RESPETO A LA TIERRA Y A LA VIDA EN TODA SU DIVERSIDAD, CONDICIÓN NECESARIA PARA LOGRAR LA PAZ PLANETARIA	155
1. La Carta a la Tierra: visión para una vida sostenible en el planeta . . .	159
2. Amenaza ambiental por el uso irracional de los recursos humanos. . .	160
3. Cumbres internacionales dentro de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el cambio climático	163
Capítulo IV. LA CIENCIA Y TECNOLOGÍA PARA LA PAZ.	177
1. Importancia de la ciencia y la tecnología en la estructuración social, cultural, política, económica y en la configuración de un mundo más avanzado y pacífico	179
2. La ambivalencia de la tecnología	182
Capítulo V. EL DIÁLOGO INTERRELIGIOSO E INTERCULTURAL, PUNTO DE EN- CUENTRO Y APROXIMACIÓN ENTRE LOS PUEBLOS Y GARANTÍA DE UNA PAZ MUNDIAL.	185
1. El diálogo entre culturas, punto de encuentro y aproximación entre los pueblos	188
1.1. Aspectos conceptuales sobre la cultura	188
1.2. Conflictos entre culturas y el diálogo como elemento unificador .	191
1.3. Proyección de las culturas en diálogo.	195
1.4. La cibercultura, cultura emergente promotora de la paz, el diálogo y la tolerancia	197
2. El diálogo interreligioso, garantía de una paz mundial	202
2.1. Parlamento mundial de las religiones	203
2.2. Octava Asamblea Mundial de Religiones por la paz, Kyoto-Japón 2006.	204
2.3. I Encuentro de la Red Juvenil Interreligiosa Argentina de Reli- giones por la Paz, 2008.	206
2.4. Encuentro Internacional de las Religiones por la Paz. Cracovia, 2009.	207
Capítulo VI. IMPORTANCIA DE LA EDUCACIÓN EN LA CONSTRUCCIÓN Y PROMO- CIÓN DE LA CULTURA DE PAZ EN EL MUNDO.	213
1. La educación como herramienta indispensable en la construcción de la cultura de paz	216

2. Promoción de la cultura de paz mediante la educación	219
3. Panorama de la cultura de paz en el mundo	223
4. Educación para la Cultura de Paz en América Latina y el Caribe. . .	224
4.1. Educación para la Cultura de paz en Latinoamérica	224
4.2. Educación para la Cultura de Paz en Centroamérica.	227
4.3. Educación para la cultura de paz en el contexto Venezolano. . . .	228
Capítulo VII. PROPUESTA DE SENSIBILIZACIÓN SOBRE LA CULTURA DE PAZ A TRAVÉS DE LA EXPRESIÓN ARTÍSTICA	243
1. Antecedentes de expresiones artísticas por la paz en el mundo . . .	248
2. Presentación del proyecto artístico-cultural: Unidos por la paz a través del arte, como una propuesta de sensibilización para la cultura de paz.	259
CONCLUSIÓN	287
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	293



INTRODUCCIÓN



EN ESTA ALDEA PLANETARIA, la mundialización de todas las esferas de la actividad humana adquiere dimensiones nunca vistas. La caída de los muros, la supresión de las barreras económicas y financieras, los avances de la ciencia y la tecnología, las increíbles perspectivas abiertas por la información y la comunicación universal, nos lanzan a un universo prodigioso y desconocido y totalmente interconectado, como lo vislumbra Ohmae:

El mundo es un ruedo colosal, que deja de estar fragmentado por fronteras u otro mobiliario de escena innecesario. Todos formamos parte de una gigantesca *troupe* de actores y actrices independientes. No declamamos las mismas líneas, ni representamos obras de un repertorio parecido, pero ninguno de nosotros es completamente independiente. La economía global, interconectada e interactiva, es una realidad (Ohmae, 2008, p. 5).

En esta línea, Kolvenbach plantea que:

La globalización como tal no implica una connotación negativa; más bien ofrece inmensas posibilidades para el desarrollo de la humanidad. Pero cuando no se respetan los valores más fundamentales de la persona humana, la globalización puede resultar verdaderamente nefasta (Kolvenbach, 1998, p. 18).

Vivir en estas condiciones resulta cada día más difícil. Por eso, son muchos los que piensan que el horizonte vital se va recortando paso a paso, y que así pronto se llegará al límite de las posibilidades. En estas circunstancias, es obligado declarar este momento histórico como un tiempo de incertidumbre, que se respira sobre todo en el contexto político, económico y de convivencia social. No cabe duda

de que la educación activada desde diferentes plataformas, tales como universidades, colegios, iglesias, familias, empresas, medios de comunicación social, instituciones políticas y militares, cumple un importante papel hacia el pleno desarrollo de la cultura de paz, caracterizada por la convivencia y la participación y sostenida por los principios de libertad, justicia social, democracia, tolerancia y solidaridad.

De aquí que el primer compromiso que debe adquirir cualquier proyecto pacifista contemporáneo es potenciar la paz en todas sus manifestaciones posibles, desde las individuales a las internacionales, desde las relaciones familiares a las relaciones políticas, desde los sentimientos a las grandes decisiones económicas. Por otro lado, en medio de este clima que afecta a todos en principio, se apunta a salidas del todo divergentes. Unos, por ejemplo, consideran como locura el seguir insistiendo en riesgos innecesarios y todo su afán es volver a lo seguro. Otros piensan que hay que seguir arriesgando, y que por nada del mundo se deben hipotecar las posibilidades de un futuro en paz y sana convivencia. Este será el criterio que se mantendrá a lo largo de esta investigación, ya que en estos momentos críticos e inciertos es importante apostar por lo nuevo y reafirmar la cultura de paz y la no violencia.

En cuanto al desarrollo de la investigación la he dividido en siete capítulos, de los cuales seis pretenden exponer aspectos teóricos relacionados con la construcción de la paz a nivel global, siguiendo algunas de las áreas de la investigación para la paz, y un capítulo final, basado en una propuesta artística como soporte práctico a los temas desarrollados en la teoría y como elemento importante de sensibilización. Por lo tanto, su estructura no es casual, sino que ha sido diseñada de esta forma con la finalidad de aportar a la investigación no sólo un contenido teórico, sino también la posibilidad de extraer una aplicación práctica concretada en una obra artística, a través de la redacción de un libreto con los temas del contenido anexo al final, para así sensibilizar, promover la reflexión y difundir el mensaje humanista, ecologista, solidario y pacifista, desarrollado a lo largo de la investigación, en cualquier espacio físico y público apto para transmitir el mensaje. En este sentido, los temas escogidos se irán resaltando

como ejes transversales, con la finalidad de generar en el espectador en el momento de la presentación artística, sensibilización, motivación, deseos de cambiar y convertirse en portador de la cultura de paz, en un caso de racionalidad práctica y de *sensus communis*, por decirlo en la terminología kantiana del discernimiento estético.



CAPÍTULO I
ASPECTOS TEÓRICOS
Y CONCEPTUALES
SOBRE LA CULTURA DE PAZ



LA CULTURA DE PAZ se ha ido configurando ampliamente a lo largo de la historia a través de un vasto movimiento sociopolítico, basado en el derecho sagrado de vivir juntos, con estilos de vida y comportamientos que inspiran una forma constructiva y creativa de relacionarse para alcanzar una cierta armonía del ser humano consigo mismo, con los demás y con la naturaleza. Convivir en paz es un derecho humano reconocido a través del cuerpo jurídico que sostiene la democracia y representa un gran desafío para la humanidad.

La elaboración de una investigación que versa sobre la cultura de paz requiere, por lo tanto, introducir desde un primer momento algunos conceptos e ideas básicas con la finalidad de clarificar los temas que van a ser tratados. Esta variedad de teorías e investigaciones sobre la paz, la convierten en un campo de estudio de gran interés, pero no ausente de una gran complejidad. Por otro lado, este análisis y estudio de la paz, al implicar una gran variedad de elementos y complejidad, supone también tener en cuenta muchas circunstancias y todo tipo de informaciones. En este sentido, se elabora un primer apartado dedicado a un análisis de la cultura de paz desde la filosofía para la paz. El objetivo que nos proponemos es entender y distinguir los diferentes conceptos de la paz desarrollados a través de la historia, así mismo, ubicar a través de los estudios de la paz las áreas que se vinculan con la misma.

En segundo lugar, tomaremos en cuenta los antecedentes históricos que fundamentan la cultura de paz. Esta tarea nos ayuda a percibir cómo la cultura de paz ha permanecido en todas las épocas y culturas, configurando con el paso del tiempo una significativa historia de la paz. En tercer lugar, realizaremos un análisis sintético

sobre los principales teóricos y filósofos de la paz, con la finalidad de establecer las principales líneas de investigación desarrolladas y los aportes y reflexiones sobre el tema. No obstante, debido a lo extenso del tema no he podido introducir todas las aportaciones. Simplemente serán analizadas aquellas que presentan mayor relación con el tema.

Finalmente, el último apartado se relaciona con los manifiestos, foros, declaraciones y comunicados sobre la cultura de paz, con temas muy variados y con una gran fuerza en sus contenidos y propuestas. La abundancia de estos manifiestos no ha permitido abarcarlos a todos, motivo por el cual se hace una selección de los más pertinentes relacionados con la investigación.

1. CONCEPTO Y FUNCIONES DE LA CULTURA DE PAZ. UN ANÁLISIS DESDE LA FILOSOFÍA PARA LA PAZ

La paz sólo puede ser instaurada por el establecimiento de las relaciones de justicia entre los ciudadanos de los diversos pueblos y, para desentrañar la verdadera naturaleza de lo que realmente corresponde a las relaciones de justicia, se precisa cada día más el auxilio de la filosofía social. Hacer filosofía, primordialmente es poner al hombre frente a su responsabilidad intelectual, para interpretar el mundo, su naturaleza, la entidad de los seres y sus relaciones. La filosofía es una disciplina del saber que propugna desentrañar la verdad que se esconde detrás de cada acción de la naturaleza, y desde ahí, elaborar criterios para construir las relaciones sociales en el marco de la justicia.

La filosofía comparte las inquietudes e intereses prioritarios que caracterizan a cada momento histórico. A pesar de que la filosofía, a diferencia de las otras ciencias sociales no tiene un tema de estudio concreto, sino que se interesa por todos los ámbitos de la realidad y de la experiencia humana; sí experimenta tendencias que son paralelas a la evolución histórica, priorizando en su tema de estudio aquello que más inquieta y preocupa al ser humano de ese determinado momento, así en la agenda de esta disciplina para el siglo XXI el concepto de filosofía adquiere un compromiso público. Dicho compromiso responde a una tendencia generalizada de apertura, como comenta Guzmán: «La

filosofía ya no se puede hacer sólo desde la vertiente académica, desligada de la realidad, en la que repetimos escolásticamente lo que han dicho unos filósofos u otros. Nos urge sacar la filosofía a la calle» (Guzmán, 1995, p. 76).

En esta línea, también resulta destacable el siguiente comentario de Cortina: «La filosofía de nuestros días trata de resultar útil a la sociedad y a las personas, tal vez por gozar entre ellas de cierta legitimidad. En definitiva, estamos llamados a colaborar mediante la reflexión filosófica, al mejor funcionamiento posible de la vida individual y social» (Cortina, 1996, p. 119). Guzmán, citado anteriormente, manifiesta además que: «Es ese objetivo de la filosofía por acercarse a la realidad y ejercer su compromiso público, el que nos hace, a quienes nos dedicamos a ella, y en palabras de Husserl, ‘funcionarios de la humanidad’» (op. cit., p. 77).

La UNESCO, en esta dirección, ha dado un énfasis al desarrollo, la promoción y la enseñanza de la filosofía, considerándola indispensable para lograr la paz en el mundo y la construcción de sociedades democráticas, más justas y más dignas. Interpreta así a la filosofía como una forma de abordar los problemas universales de la vida y la existencia humana, y de inculcar a las personas una manera de pensar diferente. En este contexto, a partir de la educación filosófica se promueve un pensamiento reflexivo y crítico que permite a los individuos y sociedades avanzar hacia el logro de un pleno desarrollo humano. Por eso, desde sus comienzos se propuso a la organización la elaboración de un programa de filosofía, que tuviese por finalidad imbuir en la mente de los ciudadanos un bagaje de nociones filosóficas y morales destinadas a promover: El respeto a la personalidad humana; el amor a la Paz; el rechazo al nacionalismo mezquino y al imperio de la fuerza bruta; la solidaridad; y la entrega al ideal de la cultura.

De aquí que puede considerarse también la filosofía, una escuela de solidaridad humana y una base para un mejor entendimiento y respeto mutuo, elementos fundamentales para fomentar el diálogo entre civilizaciones y sociedades, que es uno de los principales cometidos de la UNESCO. En el desarrollo de este programa, es importante resaltar también sus principales ejes que se orientan hacia: La filosofía frente a los problemas del mundo y sus desafíos contemporá-

neos, como la globalización, diversidad, desarrollo, ciudadanía, y las dimensiones éticas y cognitivas de las sociedades; la enseñanza de la filosofía en el mundo, fomentando tanto la reflexión crítica, interdisciplinaria y transcultural, como el pensamiento independiente; la promoción de la investigación y el pensamiento filosófico.

En este sentido, aparece una disciplina en el siglo XX que será especialmente interesante para la filosofía: Los estudios para la paz. «En un mundo en que se nos plantean nuevos retos, que requieren cambios en las mentalidades y en las estrategias de conocimiento, la paz se ha convertido en uno de los ejes fundamentales de la reflexión» (Martínez, 2004, p. 595). De este modo, la filosofía para la paz no puede construirse con la lógica de la guerra. Para cortar el suministro del odio, hay que dirigirse a sus fundamentos y extirpar sus raíces. Por eso, la responsabilidad del filósofo por la paz en el pensamiento de Pilatowsky es:

Recuperar la palabra secuestrada y regresarle su dimensión reparadora. En la estrategia de la guerra se han destruido los puentes, se ha cancelado el diálogo, se ha legitimado la injusticia. La filosofía tiene la capacidad de reconstruir un sistema comunicante que atienda las necesidades de las víctimas para evitar que sean reclutadas por el resentimiento. La paz es espacio de encuentros, de conflictos dirimidos, de diferencias conciliadas. A la consagración del odio en la guerra, la filosofía por la paz debe responder con el ejercicio responsable de la palabra (Pilatowsky, 2003, p. 56).

En esta línea Comins y Muñoz (2013) defienden la necesidad de recuperar el sentido original de la filosofía, como saber comprometido con las prácticas sociales y destacan la necesidad de: «Reivindicar una filosofía «indignada» ante esa «crisis silenciosa», reivindicar una filosofía que acompañe al ser humano en el uso del pensamiento crítico y en la capacidad de imaginar con compasión las dificultades del prójimo y futuros más justos, pacíficos y sostenibles» (Comins y Muñoz, 2013, p. 26)

Es la propuesta por una filosofía emancipadora, que ayude a la investigación para la paz a construir espacios de encuentro, diálogo, discusión y actividad interdisciplinaria para empoderar al ser humano hacia un futuro más equilibrado y pacífico.

2. ASPECTOS CONCEPTUALES SOBRE LA PAZ

A lo largo de los últimos años, el concepto de paz ha sido abordado desde diferentes ópticas, evolucionando con el tiempo desde la perspectiva más simple, que identifica la cultura de paz con ausencia de violencia, hasta definiciones más complejas que abarcan una serie de compromisos y abolición de toda discriminación. En la concepción occidental de paz, heredada principalmente del imperialismo romano, e influenciado por el nacimiento de los Estados-Nación en la edad moderna, la paz se concibe en función del mantenimiento de la unidad y el orden interior. Una posición que favorece los intereses dominantes, donde la defensa frente al exterior y la capacidad de actuación queda reservada al Estado con exclusividad.

Esta concepción tradicional de paz, se transforma en un concepto limitado casi exclusivamente al sentido de pactos. Junto a este aspecto se puede citar otro, que aparece muy presente en la tradición popular cuando se habla de paz como armonía, serenidad y ausencia de conflictos, que desarrolla una imagen pasiva de paz, sin dinamismo propio y más bien creado como consecuencia de factores externos a ella, que son a los que se les otorga esa capacidad dinámica.

Pero la noción en sí de cultura de paz aparece con la creación de la UNESCO, al término de la II Guerra Mundial, tras un enfrentamiento que dejó muchas víctimas y al mundo dividido en dos bloques antagónicos. Esta primera definición se dio por resolución de la Organización de Naciones Unidas, siendo aprobada por la Asamblea General el 6 de octubre de 1999, en el quincuagésimo tercer período de sesiones, Acta 53/243. También se circunscribe en el Decenio Internacional para una Cultura de Paz, desde el año 2001 hasta el 2010, período en el cual se insta a individuos, grupos, asociaciones, comunidades educativas, empresas, instituciones, universidades, a llevar a su actividad cotidiana el compromiso de: Respetar todas las vidas; Rechazar la violencia; Liberar la generosidad; Escuchar para comprenderse; Preservar el planeta; Reinventar la solidaridad.

Dicho compromiso se traduce concretamente en acciones desarrolladas a diferentes niveles, desde la familia hasta la sociedad civil, promoviendo: La educación para la paz, los derechos humanos y la

democracia, la tolerancia y la comprensión mutua nacional e internacional; La lucha contra toda forma de discriminación; La promoción de los principios y las prácticas democráticas en todos los ámbitos de la sociedad; La erradicación de la pobreza y la búsqueda de un desarrollo sostenible que beneficie a todos y que proporcione a cada persona un marco de vida digno, promoviendo la justa distribución de la riqueza, el libre flujo informativo y los conocimientos compartidos; La movilización de la sociedad civil, con el fin de forjar en los jóvenes el deseo ferviente de buscar nuevas formas de convivencia, basada en la conciliación, la generosidad y la tolerancia.

En este contexto, se debe recordar que la Organización de las Naciones Unidas (ONU), para la Educación, la Ciencia y la Cultura, se constituyó como baluarte para continuar la paz en la mente de las personas mediante la formación del saber. Desde entonces, la cultura de paz ha sido reconocida por las Naciones Unidas a través de numerosas resoluciones y declaraciones suscritas por los países. De aquí que la cultura de paz se convierte así en una forma de interpretar las relaciones sociales y en una manera de resolver los conflictos, que la misma diversidad y complejidad de la sociedad hacen inevitables. Y la paz, como estructura preventiva, sería un estado activo de toda sociedad en la búsqueda de una sociedad más justa, cuyos mecanismos para resolver los conflictos deberían ser principalmente la comunicación, el diálogo y la cooperación.

En este sentido, podemos afirmar siguiendo a Nordquist (2007), que la educación para la paz puede ser vista como un proceso de formación de mentes, con el propósito expreso de entender y practicar formas no violentas de resolución de conflictos. Al ser una construcción humana, la educación para la paz está animada por esa esencia vital, una esencia marcada por el devenir y la transformación en torno a la resolución de problemas. Desde esta perspectiva, como comenta cabezudo, «la educación para la paz es hoy un término pluridimensional e incluye un conjunto de conceptos, ideas y actividades que se demuestran desde la acciones de sensibilización y divulgación para promover una cultura de paz, hasta las prácticas pedagógicas concretas en el ámbito de la educación formal, no formal e informal» (Cabezudo, 2006, p. 5).

Como se puede apreciar, la educación para la paz engloba prácticas cuyos objetivos específicos se vinculan a valores esenciales de la convivencia humana, como la tolerancia, el respeto y la defensa de los derechos. En función de estas interpretaciones, en la actualidad la cultura de paz es entendida como un conjunto de valores, actitudes y comportamientos, que rechazan la violencia, previenen los conflictos, y tratan de atacar las causas para solucionar los problemas mediante el diálogo y la negociación entre las personas, los grupos y las naciones, teniendo en consideración y como fundamento la carta magna de los Derechos Humanos.